

N. y L. Villa de Texcoco.

Señor.

Extendido, y firmado el memorial, que acaba de leerse, he llegado a saber, que se ausentó ayer mañana el Señor Diputado del Comun Sauegui, después, que el Cienso de Constitucioneros le hizo notorio el contenido de V. V. de antedichas: y respecto de que ninguna está concebida en términos vagos, y generales, de que en ausencia (por las circunstancias en que la ha verificada) induca la presunción de que ha sido estudiada, y con el fin de coadyuvar de las resoluciones del Congreso en que nos hallamos, y de que la satisfacción, que se da, se presenta individualizada, como corresponde, pido a V. V. me sirva acordar desde luego la providencia, que tengo solicitada. Así lo espero de la integridad, y luces de V. V. en mi atento rendido
Lifo G. B. S. S. S.

Señor de Texcoco, y C. S. S. S.